ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA:

MAGDA YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO POR, NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL "TEST MAGELLANO" COMO HERRAMIENTA QUE PERMITA CONSTRUIR UN PERFIL GENERAL EN LAS PREFERENCIAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: $ 166.000.000,00

Valor en letras: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: Quince (15) días

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: TOP TECH COLOMBIA SAS

Numero del NIT: 900.405.944-1

SUPERVISOR:

Nombre completo:	CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA	C.C.	1032403358
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO		Teléfono:	3164417085

Correo Electrónico: cristhian.castaneda@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO

Cargo: SECRETARIA DE EDUCACION Fecha: 15 SEP 2022

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

Firma del solicitante